

SUB-COMISION DE HIGIENE, SEGURIDAD, ANTISINIESTRALIDAD Y AMBIENTAL

ACTA N° 03 / 2013 – Mayo 21 de 2013.-

Con la presencia de los siguientes representantes Distritales: **Ing. Pablo Antonelli (DI), Ing. Laura Alabart (D.II), Ing. Juan Rubio (D.III), Ing. Mariela Incolla (D-III), Ing. Karen Censi (D.IV), Ing. Mauricio Di Giuseppe (D-VI), Ing. José Henestroza (D-VI), Ing. Silvina Cencione (D.V), Ing. Josefina Cura (D.II), Ing. Leandro Campos (D.VI), Ing.,** en la sede del Consejo Superior, dan tratamiento al siguiente Orden del Día.-

ORDEN DEL DIA:

1) Empresas recuperadas: Se firmo el convenio con el OPDS en el cual integrantes de la sub-comisión estuvieron presentes y comentaron el mismo.

2) Tratamiento de la Resolución SRT 550/11.

Se concluyo el análisis de la misma y se entrega la copia del proyecto analizado y modificado a la mesa directiva.

3) Inscripción de muestreadores de laboratorios

Se da lectura de la nota elevada por la mesa directiva al OPDS.

4) Foro virtual para las subcomisiones

Se reitera la solicitud de creación de un Foro Virtual para compartir on line las inquietudes y experiencias de los matriculados por Especialidad. Se reitera la solicitud.

5) Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo.

Con referencia al Expediente 1742 / 2012. Ley 14.408, Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo. Se continuara trabajando en la próxima reunión. Quedamos a la correspondiente reglamentación por parte del Ejecutivo Provincial.

6) Productores de Seguros:

Se solicita al Consejo Superior se informe acerca de la resolución del Expediente 860/2013. El Consejo Superior manda nota con fecha del 16 de abril del corriente. Se continúa a la espera de la respuesta de la SRT.

7) Para lo próxima reunión los Ing. Parodi, Lenge y Di Giuseppe, traen una propuesta par la figura de **Responsable Técnico en Medio Ambiente, ante los organismos de control correspondientes del ambiente. Ejemplo Acumar y OPDS.- El Honorario Mínimo Profesional será del 1,2 % del valor resultante de la tabla que indica el Monto Mínimo Asegurable de Entidad Suficiente, a estudiar.**

8) Proyecto de Resolución expediente 2145-10334/11 de la Provincia de Bs. As.

Quedamos a la espera de la respuesta a la nota alevada al Consejo Superior.-

Fecha propuesta próxima reunión: martes 2 de julio de 2013 a las 10hs.